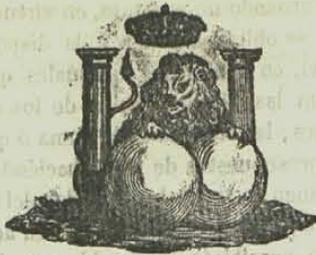


# El



# Observador.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid por un mes. . . . . 4 rs.  
 Provincias y extranjero por  
 tres meses . . . . . 18  
 Ultramar por tres meses . . . 24  
 Las suscripciones han de empezar  
 precisamente el dia 1.º y 15 de mes.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerías de Castillo, Brun, Monier, Gaspar y Boig, viuda de Razola, viuda de Sanchez, y Galeria de san Felipe núm. 5, y Sanebez, Preciados 26.

Se admiten anuncios en la redaccion, calle de Preciados, núm. 39, á razon de dos cuartos linea para los suscritores, y cuatro para los que no lo sean.

Los comunicados se reciben á precios convencionales.

No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

## CORREO ESTRANGERO.

**SUIZA.**—*Berna* 13 de enero.—Se asegura que la comision encargada de dar su dictamen sobre la nota dirigida á la Dieta por el Papa, propondrá que no se dé ninguna contestacion. La Asamblea federal acordará pues, que no cree que una autoridad política debe contestar á una potencia que se dirige á ella como autoridad religiosa.

—La Dieta discutirá igualmente una mocion hecha por el diputado de Zurich, concerniente á la supresion del campamento federal para el presente año.

—El embajador de Francia, Mr. Bois-le-Compte, se ha decidido á fijar su residencia en Neuchatel. La nueva nota que se habia anunciado que llegaria de Paris, redactada por mútuo convenio de Mr. Guizot, Mr. Colloredo y Mr. Radowytz, no ha llegado todavía á Berna, pero se espera de un dia á otro.

—**LUCA** 13 de enero.—En los Abruzzos ha corrido la voz de que el general Carabba habia sido asesinado en Aquila, en ocasion de hallarse hablando en público de Pio IX.

—Sabemos que el duque de Toscana piensa reformar el código civil, en conformidad con las necesidades y exigencias de la época.

—Escriben de Berlin que ha pasado por aquella capital un correo portador del asentimiento definitivo de Mr. Metternich á las variaciones hechas en Paris al proyecto de la nota colectiva. La conferencia de Paris se dará por concluida, y los agentes de los tres grandes gabinetes en Berna, se encargarán de entregar á Ivorort el memorandum firmado por ellos.

—El rey Luis Felipe ha recibido el dia 19 á la comision de la cámara de los Pares, que llevaba la contestacion al discurso de la corona.

—El gobierno francés ha prohibido el banquete que se preparaba en Paris para el dia 19.

—Se ha celebrado un convenio entre la Santa Sede y Rusia, para el arreglo de la Iglesia católica de esta última potencia.

—La actividad de la Francia en Italia, es tal, que los franceses son insultados por las calles. Reconvenidos los italianos por este proceder, contestan: «Que tienen que agradecer estos excesos del pueblo, á el modo de tratar los asuntos de Italia en el *Journal des Debats*».

## CORREO PROVINCIAS.

**VALENCIA** 24 de enero.

Hace pocos dias que ha tenido lugar en esta capital una lamentable desgracia. Un caballero de recomendables dotes, que durante el reinado del último monarca habia desempeñado en el ayuntamiento un destino de importancia, habia sido encargado de fundar y organizar un Casino, y fué tanto el calor con que emprendió su obra, que llegó á perder completamente el juicio; contribuyendo no poco á esta desgracia las continuas bromas de algunos que se complacian en atacar al desgraciado por su fuerte, que era la política. Hicieron creer que habia sido nombrado senador; que don Carlos estaba próximo á coronarse en Madrid, y por fin, se

volvió loco, y las autoridades hubieron de disponer su encierro, precediendo antes algunos dias de observacion facultativa en el hospital militar, situado estramuros.

Qué género de observacion sufriria el paciente, ni en qué habitacion se le encerraria lo ignoramos; solo podemos decir á vds. que una mañana apareció estrellado, como suele decirse, en las enormes piedras que rodean el edificio por la parte exterior, teniendo en la mano fuertemente asido un papel que contenia conceptos análogos á su fatal estado. Su capa pendia de una ventana de unas veinte varas de elevacion, desde la cual es de creer se arrojaria.

**GRANOLLERS** 21 de enero.

Con general satisfaccion sigue en este punto el pacificador de Cataluña. Cada dia tenemos motivos de observar las bellas prendas que adornan á este ilustre gefe, y su amabilidad es tal, que cuantos han tenido el honor de hablarle han quedado prendados de él de una manera indefinible, puesto que hasta sus reprensiones no son otra cosa mas que amonestaciones paternales. Una de las muchas circunstancias que, á nuestro entender hace por si sola el elogio del general Pavia, es la intima amistad con que le vemos distinguir al veterano general D. Mariano Peray, su gefe de Estado mayor general, y decimos esto porque si bien reconocemos en el señor marqués de Novaliches el saber, inteligencia y vigor necesarios á un caudillo, es precisamente una prueba de que posee estos preciosos dones en alto grado, el que busque en su antiguo amigo la experiencia de los hombres y de las cosas, que solo se adquiere con los años; porque es bien sabido que nada es mas atrevido que la ignorancia, siendo así que la modestia y la sabiduria son compañeros inseparables.

**BARCELONA** 24 de enero.

Por un conducto semi-oficial hemos sabido que el cabecilla Griñon, titulado comandante general del Maestrazgo, se presentó el 21 del corriente y ha pasado á Valencia con el competente indulto.

—Asegúrase que la faccion de Marsal, compuesta de 250 hombres recorre el pais con libertad y que el 19 entró en Breda. Planademan, sigue tambien recorriendo varios pueblos de la provincia de Gerona.

## EL OBSERVADOR.

Habiendo hablado de los dos partidos liberales, solo nos resta hablar del partido político que confunde á los dos en un mismo anatema, y que los trataria de una misma manera el dia del triunfo, si ese triunfo tan esperado, y por muchos tan apetecido, llegase á verificarse algun dia. Hablamos del partido absolutista, carlista, ó montemolinista, que todos estos títulos tiene, sin que por variar de nombre haya podido conse-

guir su regeneracion, en vano solicitada por los hombres de valia y de prestigio que encierra en su seno la comunión política de que vamos hablando.

Fiado en su fuerza mas que en su razon, el partido carlista acudió á las armas para defender en vez de los soñados derechos de su monarca, los inveterados abusos de clases privilegiadas, dando á entender á la gente sencilla que siendo su causa la de Dios y la del rey, debia necesariamente triunfar de la causa de la impiedad y de la anarquía. Por siete años consecutivos el azote de la guerra civil descargó toda su fuerza sobre los pobres y esquilados pueblos de nuestra España, y no hubo comarca que no lo sintiese, familia que no vistiera de luto, ni individuo al cual no alcanzase su maléfico influjo. En todo este tiempo, los carlistas no omitieron medio para triunfar; pero á viva fuerza, sin transaccion, sin reconocer ni la legitimidad de la reina, y mucho menos la bondad de las instituciones. Quien habia de decir que habia de llegar el tiempo en que pretendieran, y lograran ocupar un asiento entre los legisladores, los mismos que habian derramado tanta sangre, porque otros no se sentaran en aquellos escaños? Grande leccion que nos da la historia, y por desgracia poco aprovechada en los tiempos de turbulencias.

Mas apesar de estas escepciones, el partido carlista, hoy montemolinista por la singular renuncia del que primero le dió nombre, se mantiene separado de los negocios públicos, aunque una division semejante á la que trabaja á otros partidos, lo debilita y aniquila sin dejar á sus correligionarios casi otros elementos de triunfo que una ciega confianza en el porvenir y los mas fervorosos votos por el triunfo de sus doctrinas. Hay en este partido muchos que quisieran volver á las andadas y empuñar otra vez las armas, probando de nuevo con el hijo á la cabeza, la fortuna que no tuvieron con su padre; pero hay otros que teniendo mucho que perder por ser hombres acaudalados, ó ya empleados, ó con pretensiones de serlo, uniéndose al partido que mas

mediato está del suyo, aunque á larga distancia sin embargo, predicán la paz, y son un obstáculo invencible para la guerra.

Tienen los primeros en su apoyo mucha gente proletaria en varias provincias que decididamente profesan las opiniones del antiguo régimen; y que ya amaestrados en el ejercicio de las armas, las volverían á empuñar con gusto aunque no fuese mas que por vivir en la vida vagamunda y aventurera, tan del agrado de nuestros compatriotas. Tienen también en su apoyo la indiferencia, y algunas veces, hasta el apoyo de los pueblos y aldeas, las cuales por temor ó por opinion suelen proteger decididamente á los que se lanzan á defender la causa del carlismo. Tienen por último comunicaciones espeditas, prontas, reservadas; una policia mas hábil y diestra que la del gobierno; y tienen sobre todo lo que no tiene ninguno de los otros partidos: muchos creyentes de buena fé en las doctrinas que predicán, y hasta fanáticos, lo cual centuplica la fuerza del número, aunque este tampoco les falta.

Gran golpe recibió este partido con el convenio de Vergara; dudamos mucho que pueda volver á dar cuidados al Gobierno y á la justa causa de la reforma; pero estamos seguros al mismo tiempo, que ha de renovar frecuentemente sus intentonas; y que el día en que estuviese apoyado francamente y con medios pecuniarios por alguna potencia estraña, ó el día en que se verificasen en España acontecimientos que no debemos temer por ahora, y diesen lugar á nuevas coaliciones entre los partidos; el partido montemolinista, ó encendería una nueva guerra civil, ó entraría por mucho en la contienda que se suscitase: y tanto mas seria de temer, si variando las condiciones de su existencia, se desprendiese de sus añejos hábitos y apareciese reorganizado, segun las exigencias del siglo, y de la moderna civilización.

El gobierno ha celebrado en el banco de

Folleto.

JUANA DE NAPOLES.

por

ALEJANDRO DUMAS.

1343 al 1359.

Continuacion.

Después de una hora de rezo, otros dos religiosos subieron á la habitacion de Juana, y hecha que fué la misma pregunta sin obtener respuesta ninguna, relevaron á los dos primeros, quedándose ellos á su vez otra hora rezando. En fin, la tercera pareja se presentó á la puerta de aquel inexorable aposento, y como se volviese consternada por su poco efecto, el pueblo que ya se amotinaba en derredor del convento prorrumpió en gritos de muerte. Eran ya los grupos mas compactos, las voces mas apesadas, en fin, el torrente amenazaba invadir

S. Fernando un contrato, en virtud del cual este se obliga á poner á la disposicion de aquel, en cantidades mensuales que varían segun las circunstancias de los diferentes meses, la totalidad de la suma á que llegan los presupuestos de 1848, haciéndose cargo el banco de todas las entradas del tesoro.

De hoy mas los empleados en activo servicio percibirán su sueldo con la mayor puntualidad; las clases pasivas sabrán á punto fijo los días de los respectivos meses en que podrán acudir al banco á percibir sus nueve mensualidades, repartidas de tal manera en los doce meses que en cada uno de ellos reciban alguna cantidad con que atender á sus necesidades, y el clero cobrará por trimestres de un modo mas cómodo que hasta aqui.

Parece que muy en breve se anunciarán al publico los pormenores de este importante contrato, por medio del cual, segun queda dicho, se asegura el pago religioso de todos las atenciones públicas hasta el 31 de Diciembre del presente año.

En el *Diario de la Haya* leemos con fecha del 19 lo siguiente:

«El rey ha recibido ayer en audiencia particular al caballero Bazo, gentil-hombre de S. M. la Reina de España. Este diplomático ha puesto en manos de S. M. los despachos que le acreditan cerca de los Países-Bajos en su calidad de ministro residente de S. M. la Reina de España.»

Ayer á las seis de la tarde el general Espartero estuvo en palacio á despedirse de S. M. la reina, la que había designado dicha hora para este objeto. S. M. se mostró sumamente amable y complacida con el general, á quien dió las mayores muestras de afecto y deferencia, durando la entrevista por espacio de media hora.

S. M. el rey estuvo asimismo presente y conversó un buen rato con el Duque, dándole las mayores pruebas de interés.

la mansion real, cuando aparece de pronto la guardia de la reina, lanza en ristre, y en medio una litera herméticamente cerrada, atravesando por entre la turba que no osó respirar de estúpido. Juana, cubierta con un velo negro regresó al castillo nuevo, rodeada de su escolta y demas principales barones del reino. Dicen los historiadores que nadie se atrevió á hablar de semejante muerte.

Pero el terrible papel de Carlos Duran debia representarse tan luego como el crimen estuvo consumado. El duque dejó por espacio de dos días espuesto á la intemperie, sin sepultura y sin hacer exequias ningunas al cadáver del príncipe, de aquel que el papa tenía nombrado rey de Sicilia y de Jerusalem, con objeto de aumentar la indignacion pública con la vista de aquel horroroso cuadro. Después, al tercer día, lo hizo trasportar con gran pompa á la catedral de Nápoles, y reuniendo á todos los húngaros al rededor del catafalco, exclamó con voz atronadora:

El general Espartero iba vestido con el uniforme de antiguo coronel del regimiento de Soria.

## GACETILLA DE LA CAPITAL.

**Un curioso ha hecho la observacion** de que durante el año actual no da ni una vez siquiera, lluvias el almanaque, y si solo algunas nieves. Hasta ahora va acertando en el pronóstico. En cambio durante el estio no anuncia mas que en una ocasion calor. Dos veces nuevas se han introducido en la fraseología de las profecias; *aturbonado* y *turbulento*. La primera es completamente desconocida; la segunda no la hemos visto aplicada hasta ahora al tiempo.

**Los que pasan estos días por la calle de Carretas** se preguntan si han comenzado ya las máscaras al ver un grotesco figuron ridículamente ataviado con pañuelos á guisa de turbantes, y chaleo á manera de capa. Este individuo es un anunciador de los géneros de cierto almacén, cuyo dueño ha ideado sin duda aquel ingenioso medio de llamar la atencion, imitándolo de alguna tienda de humilde esfera de Paris, donde la charlataneria se halla tan adelantada. Asi podemos llamar al tal encomiador un *puff* parlante.

**En la esposicion de la Academia de San Fernando** hemos visto el proyecto premiado por la misma para el monumento de don Agustin Argüelles. Celebramos la acertada eleccion hecha por dicha academia, y damos la mas cordial enhorabuena al señor don Antonio de Zabaleta autor del proyecto, quien si bien ha triunfado por muchos votos, ha tenido que luchar con notables dificultades.

Afortunadamente su mérito es tan superior que por precision debia su obra obtener este brillante resultado.

**Segun un estado que ha hecho publicar en la Gaceta de ayer** el señor gefe político de esta provincia resulta que desde el día 10 hasta el 21 ambos inclusive han fallecido 7 personas en la parroquia de santa Maria, 34 en la de san Martin, 30 en la de san Luis, 23 en la de san Ginés, 44 en la de S. Millan, 15 en la de san Justo, 51 en la de san Lorenzo, 51 en la de san Sebastian, 46 en la de san Ildefonso, 29 en la de san José; 8 en la de Santiago, 6 en la de san Pedro. 27 en la de san Andrés, 29 en la de santa Cruz, 1 en la de san Ni-

—Nobles y plebeyos, ved aqui á nuestro rey vilmente ahorcado por una traicion infame. Dios no permitirá estén mucho tiempo ocultos los nombres de los culpados; que los que aprecien la justicia levanten la mano jurando á los asesinos sangrienta venganza, ódio implacable y persecucion eterna!

Un solo gritó resonó, elevando el estermio y la muerte al corazon de los conjurados,

La justicia divina que no conoce privilegios, ni se defiende ante una corona, hirió á Juana en su amor. Cuando los dos amantes se hallaron un frente del otro poseidos mutuamente de espanto y de disgusto, retrocedieron aterrados, la reina no viendo en el mas que el verdugo de su esposo, y el no viendo en la reina otra cosa mas que el móvil de su crimen y quizás de un gran castigo. Las facciones de Beltran de Artois estaban demudadas, enjutas sus mejillas, con amarillentas y profundas ojeras, su boca contraida y estendido el brazo señalando con el indice á su complice, solo veia

colas, 29 en la de san Marcos, ninguno en la del Buen Retiro y 118 en el Hospital general, resultando en 12 dias 547 fallecimientos.

Con el objeto de tranquilizar los ánimos de los habitantes de esta capital, y que cese la alarma que pudieran producir noticias exageradas, ha hecho publicar el señor conde de Vista-hermosa el anterior estado del que se desprende que la mortandad no es tan excesiva como se creía, pues el dia que mas han fallecido 67 personas, que no es ni la mitad de lo que han anunciado los periódicos.

**El célebre violinista A. Moeser** ha tocado en el concierto de Palacio, con mucha maestria y la mayor admiración.

S. M. la reina ha regalado á este artista un magnífico juego de siete botones de perlas grandes, guarnecidas de brillantes. Tenemos entendido que el Sr. A. Moeser, antes de partir para Lisboa piensa dar el domingo próximo otro concierto en uno de los teatros, á beneficio de la sociedad de beneficencia domiciliaria.

**Antes de ayer falleció la Excm. señora duquesa de Algete:** y su cadáver se hallaba ayer de cuerpo presente en su casa, calle de Atocha.

**En la tarde de ayer ocurrió también** la lamentable cuanto inesperada muerte de la Excm. señora marquesa de Remisa, que apenas llegada de Paris, de donde salió precipitadamente á la primera noticia de la enfermedad de su esposo, acaba de sucumbir en la flor de su edad, dejando á sus hijas sumergidas en la amargura, y llenos de consternación á todos los amigos de esta respetable familia, que tan crudos golpes ha sufrido en el transcurso de muy pocos dias.

**Un carpintero que vivía en la calle de Embajadores,** fué ayer acometido de un vómito de sangre, cayendo muerto de repente sin que pudiera alcanzarle la Extrema-Union.

**En las tiendas de comercio,** particularmente donde se venden géneros de lujo, han experimentado estos dias muy poca venta, atribuyendo esta novedad á falta de salud de sus parroquianos.

**Durante los últimos dias de la semana anterior** ha caído mucha nieve en los puertos de Guadarrama y Somosierra, siendo esta la causa principal de que no

delante de sí una horrible vision. El mismo cordon con el cual habia ahogado á Andrés creia verlo rodeado al cuello de la reina, hundido en sus delicadas carnes, y que una fuerza invisible, una inspiración de Satanás lo impulsaba á asesinar con sus propias manos, á aquella muger que tanto habia amado, adorada otras veces hasta de rodillas. Lanzóse el conde fuera del aposento haciendo gestos de desesperación, y pronunciando palabras incoherentes: viendo su padre daba muestras de extravío de razón, se lo llevó partiendo en aquella misma noche para su posesión de santa Agueda, y fortificando el castillo para el caso de verse hostilizados. Pero el suplicio de Juana, suplicio lento y terrible, que debía durar treinta y siete años, terminando por una muerte afrentosa, apenas habia principiado. Cada uno de los miserables manchados con la muerte de Andrés, se le presentaron exigiendo el precio de la sangre. La Catanais y su hijo, que tenían en su mano no solamente el honor, si-

haya disminuido en Madrid el frio que ya de antemano se experimentaba.

**Han sido presos los autores del robo** que se verificó anteayer en la iglesia del Buen-Suceso. Parece que su captura se debe á una muger de aquella vecindad: los ladrones, que habian sido acólitos de dicha iglesia, son dos, el uno tiene diez y seis años y el otro diez y ocho. Los efectos robados estaban escondidos en un caramanchon de la casa de sus padres, gente honrada, que no han tenido parte en este hecho, segun hemos oido.

**Carceen de fundamento los rumores** que circularon dias atras de que se habian falsificado nuevamente los billetes del Banco.

**Parece que dentro de unos dias** se publicará una nueva reforma de algunas dependencias del ministerio de la Gobernación, entre otra el consejo real y la secretaría del despacho.

**Ayer salieron de esta corte con dirección á Simancas los señores Diana** y don José Ferrer de Couto, á recoger en aquel precioso archivo los datos necesarios para escribir la historia de la infanteria española.

**En el mes de diciembre último,** se han ocupado en las obras ejecutadas en todo el reino por administracion ó contrata 33,299 trabajadores, 1993 carros, y 3464 acémilas.

**Hace bastantes dias se nota mucha escasez** de cajetillas de tabaco picado en muchos estancos, faltando en algunos absolutamente, con particularidad las de á real. De poco servirá á los consumidores la rebaja que se hizo últimamente, si no estan los despachos abastecidos de género, como sucedia antes de establecer la nueva tarifa.

**Va á publicarse una estensa historia** del general Linage, escrita en parte por él mismo y en parte por don Blas María Araque, que ha reunido á este fingida copia de documentos.

**Estos dias señala el termómetro** Reamur 3.º y 4.º bajo cero á las siete de la mañana, elevándose uno ó dos grados sobre cero todo lo mas á las doce del dia.

**Pasado mañana domingo se reunirán** los propietarios de casas de Madrid para tratar del asunto de los canalones, en la sala de juntas del antiguo Banco de San Fernando calle de la Montera, frente á San Luis.

no también la vida de la reina, redoblaron sus exigencias; doña Caucia no puso límite al soborno, y la emperatriz de Constantinopla mandó á su sobrina casase con su hijo mayor, Roberto príncipe de Tarento. Juana llena de remordimientos, devorada por el despecho, cubierta de oprobio y de humillación por tan indignos sucesos, no atreviéndose ya á levantar su frente y sumida en la vergüenza, se rebajó hasta el punto de suplicar, pidiendo algunos dias de plazo para resolver: la emperatriz accedió, á condición que su hijo vendría á habitar palacio, teniendo permiso de ver á la reina una vez al dia: Juana bajó la cabeza sin contestar, y Roberto se instaló en el castillo.

Por su parte, Carlos Duran que, por la muerte de Andrés era casi el jefe principal de la familia, y que segun los términos en que estaba concedido el testamento del antiguo rey, en el caso de no tener Juana sucesión legítima heredaba el reino por su esposa Maria Carlos intimó dos órdenes á la reina: pri-

## CORTES.

### Congreso.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Sesion del dia 27 de enero.

Se abrió la sesion á las dos y cuarto.

La concurrencia era muy escasa.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ocupaba su asiento.

Se leyó el acta de la sesion anterior por e señor secretario Lafuente Alcántara, la que fué aprobada.

El Congreso recibió con aprecio dos tomos que remite el señor don Pascual Madoz del Diccionario geográfico-estadístico é Histórico.

Juró y tomó asiento el Sr. Puche y Bautista ingresando en la segunda seccion.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion de la discusion del proyecto de ley del notariado.

No hallándose en el salon el Sr. Galvez Cañero que tiene pedida la palabra en contra del artículo 47, usa de ella en el mismo sentido el Sr. Montañés.

Despues de una discusion en que tomaron parte los Sres. Gasco, Rives, Balbuena, Moyano, Miota y Galvez Cañero, el Sr. Rives leyó el 2.º párrafo del artículo en discusion, nuevamente redactado.

Habiendo preguntado el Sr. Presidente, si la comision estaba conforme con las modificaciones propuestas, quedó aprobado el artículo 47, nuevamente redactado, y leyóse el 48.

El Sr. secretario Lafuente Alcántara leyó este artículo reformado y quedó aprobado.

Se leyó el 49.

Sin mas discusion que unas ligeras explicaciones entre los señores Miota, Moyano y Gasco, quedó aprobado este artículo, y procediéndose en seguida á la lectura del 50, que fué aprobado sin discusion, se leyó el 51.

Hay una enmienda á este artículo, relativa á que los notarios no puedan llevar ni mas ni menos derechos que los que se fijan en los aranceles. Dicha enmienda es apoyada por su autor el señor Puig, y el Sr. Moyano declara que no puede ser admitida por la comision.

Se leyó nuevamente el artículo 51, y despues de haber usado de la palabra los señores Miota, Moyano y Gasco, quedó aprobado.

Asimismo fueron leidos y aprobados sin discusion los artículos 52, 53, 54, 55 y 56.

Se levó el 57.

El Sr. Galvez Cañero, preguntó si el acuerdo de que habla este artículo ha de ser estensivo á pronunciar la privacion de oficio y otras penas; á lo que contestó el Sr. Moyano que el objeto del acuerdo es únicamente poner de manifiesto y acreditar las faltas y excesos com-

mera, que no pensase en mudar de estado sin consultarle la eleccion de esposo: segunda, que lo invitiese en [el acto, con el título de duque de Calabria, y para estrechar mas y mas su prima á este nuevo sacrificio, añadió que si estaba prevenida para negarle cualquiera de las dos peticiones, entregaria en manos de la justicia las pruebas del crimen, y el nombre de los asesinos. Juana, doblegándose al peso de esta nueva desgracia, no hallaba medio de evitarla, pero Catalina que era la única para luchar contra su sobrino, propuso atacar al duque Duran en su ambicion y en sus esperanzas, declarándole que la reina estaba en cinta, como en efecto era verdad apesar de lo dicho, y si persistía en sus proyectos, ella se encargaria de buscar medio de sembrar el odio y la intriga en la familia de su sobrino: hiriendo sus mas caras afecciones é intereses particulares, y deshonorando públicamente á su madre y esposa.

tidos, y amonestar oportunamente á sus autores. Este artículo fué aprobado.

Lo fueron igualmente sin discusión el 57 y 58 y se leyó el 60.

Los Sres. Galvez Cañero y Garcia Suelto, proponen la supresion de algunas palabras de este artículo, y habiendo probado el Sr. Moyano, á nombre de la comision, la oportunidad de las palabras á que se referian dichos dos señores diputados, se aprobó el art 60.

Se leyeron y aprobaron sin discusión los artículos 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78.

Se leyó el artículo 79. El señor secretario Lafuente Alcántara leyó una enmienda á este artículo, del Sr. Fernandez Baeza, suscrita por algunos otros Sres. diputados.

Se suspendió la discusión para redactar nuevamente el artículo 79, segun las indicaciones del señor Galvez Cañero. Este artículo fué aprobado bajo la nueva forma.

Se leyó el 80, y á con tinuacion una enmienda almismo, del señor Balbuena. El artículo fué aprobado con su enmienda.

Se leyó el 81. Dióse lectura á continuacion de dos enmiendas de este artículo.

El Sr. Mon, ocupa nuevamente el sillón de la presidencia.

Se suspendió esta discusión.

Se concedieron dos meses de licencia al señor marqués de Albaida.

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de las comisiones.

Se levantó la sesion, señalándose para la del

siguiente dia la continuacion de los asuntos pendientes.

Eran las cinco menos cuarto.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 28.

Parada.—Granada. San Marcial, América y España

Gefe de parada.—Primer comandante de España, D. Manuel Castell.

Gefe de dia.—Comandante capitán de Granada D. Juan de Dios Martinez.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—España.

Reconocimiento de cebada y paja.—España de caballeria.

El general gobernador interino, Solano.

# ANUNCIOS.

Tabla de valuacion de napoleones en rs. vn. que comprende hasta 20,000 rs. y de reales en cuartos hasta 1,000, con las monedas corrientes de oro y plata francesas é inglesas. Obra sumamente curiosa y útil para las oficinas de contabilidad, para los recaudadores y para los comerciantes y vendedores, facilitando el cálculo de monedas que dificilmente se prestan á él.

Se hallará de venta á real y medio en las librerias de Cuesta, calle Mayor, de Castillo calle de Carretas, de Sanchez, calle de Preciados y en la imprenta de Alvarez calle de la Almudena.

Maravillas del Manzanares, obra satírica de costumbres populares en verso por don A. G. Tejero.

Se vende en la redaccion de el Observador, y en la libreria de Jordan, calle de Carretas á 5 reales en Madrid y 7 en provincias para los suscritores á este periódico y á 10 y 14 para que no lo sean.

**Industria Española.**—En la calle de las Venas, tienda número 6, se ha abierto un establecimiento de objetos de metal dorados, y plateados, bajo la direccion de Estrada, que lo tuvo en la calle de la Cruz.

La presencia de los mismos, que en nada se diferencian de los de plata maciza, tanto por su conclusion como por la perfeccion del plateado, justificará los adelantos hechos en dicho ramo.

Se doran y platean toda clase de objetos de metal, y se renuevan los de plaqué quedando enteramente como nuevos.

Se hace almoneda de sillerias, armarios, roperos y para libros, espejos: una consola, floreros y demas enseres de una casa. Darán razon en la Costanilla de los Angeles, núm. 26, tienda del Vapor.

Se traspasa una tienda de comestibles con permiso del casero, con anaquelaria y demas enseres de tienda, cuesta poco la casa y está en un punto bueno, sirve para cualquiera cosa. En la Costanilla de Santiago darán razon núm. 12, taberna.

**Préstamos sobre sueldos.**—Se adelanta dinero á cesantes, jubilados y demas personas cuyo sueldo cobrable en Madrid, no baje de 300 rs. mensuales con tal que no sean militares, y tengan otras garantias que acomode; dejándoles libre casi toda la paga.

Se empeñan ropas y alhajas, calle de Preciados núm. 16, porteria darán razon.

En la calle de la Cruz, número 3, en la acreditada carniceria y tocineria, se espenden desde hoy 25 canales enteras á 49 rs. arroba, lomos á 17 cuartos libra huesos á 24 rs. arroba, tocino lardo á 50 rs. id. tocino salado á 24 cuartos libra, manteca fresca á id. id., embutida longaniza á 22 id. salchicha fina á id. id., enarnada á 20 id.

Se necesitan dos muchachos de unos 14 años, que sepan bien leer, para enseñarlos un oficio decente.

Darán razon en la calle de Preciados, número 26, encuadernador.

En la plazuela de San Miguel, numero 5 tienda de polleria, se vende la acreditada pluma fina de pato, propia para almohadas y almohadones de cama y para los enfermos que padecen de dolores de cabeza.

## ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 29 de enero.

San Francisco de Sales ob. y confr. Cuarenta horas en las iglesias de religiosas Salesas.

## MERCADO.

Trigo de 58 á 66 reales fanega.—Cebada de 29 á 32.

## FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DEL 27 DE ENERO DE 1848.

Titulos del 3 por 100. 27  $\frac{1}{2}$ , 24 d. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 43 id. id.  $\frac{1}{2}$ , pri. 27  $\frac{1}{2}$ , 29 febr. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 e. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 d. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 id. id. 27  $\frac{1}{2}$ , 15 de febrero v. 27  $\frac{1}{2}$ , 3 id. id. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 id. id. 27  $\frac{1}{2}$ , 20 febr. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 d. v. 27  $\frac{1}{2}$ , 44 id. id. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 id. id. 27  $\frac{1}{2}$ , 30 id. id.

Titulos del 5 por 100. 16  $\frac{1}{2}$  contado, Titulos del 4 por 100. 16  $\frac{1}{2}$  d.

Cuponos no llamados á capitalizar. 11  $\frac{1}{2}$  contado.

Deuda sin interés. 3  $\frac{1}{2}$  din.

## Teatros.

CRUZ. Sinfonia. *Regulo*, tragedia en tres actos, Baile. La pieza en un acto *el Padrino por fuerza*.

INSTITUTO. A las siete y media de la noche *Un verdadero hombre de bien, el Corazon de un Bandido* y el Tango americano bailado y cantado.

CIRCO DE PAUL. No hay funcion.

Imprenta de MANUEL ALVAREZ, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena n. 119.

## AÑO CRISTIANO, SEGUN ELP. CROISSET.

Vida, martirios, virtudes y milagros de todos los santos. Ultima edicion, aumentada con infinidad de vidas de santos y dominicas esplanadas y esplicadas. Obra de tan extraordinaria aceptacion, que se puede decir es la predilecta del cristianismo; diez y ocho tomos con láminas 80 reales, y en pasta 152 reales.

Retratos: Uno del Papa, magnifico y verdadero parecido, marca imperial; 6 reales, perfectamente iluminado 12 reales. Otro del Conde de Montemolin, primogénito de D. Carlos, verdadero parecido, marca imperial, 6 reales, y perfectamente iluminado, los dos juntos 10 y 16.

Santísimo Cristo de la Buena Muerte, grande y hermosa estampa de cerca de vara: tiene 40 dias de indulgencias, 10 reales y al óleo, en cuadro 40.

## AÑO PREDICABLE.

O sea biblioteca de predicadores para uso de lo párrocos: contiene homilias y sermones para todos los domingos y principales festividades, dias de Cuaresma y Semana Santa, precedido del Arte de predicar del Ilmo. señor obispo de Génova; seis tomos con láminas 40 reales, y pasta 60.

Libreria religiosa, calle de la Gorguera, donde se hallarán toda clase de devocionarios y Semanas Santas, desde el infimo precio en pasta de 3 y 4 reales, hasta lo mas superior de tafiletes y terciopelos, extraordinariamente baratos.

## ROJO INGLÉS PARA LIMPIAR EL ORO Y METAL AMARILLO.

Con estos polvos es con lo que los plateros limpian y pulen el oro. Por lo tanto son muy finos en sus resultados, pues ademas del brillo que sacan dan buen color amarillo, y por consiguiente favorecen mucho al metal. Tanto el bruñido como el color que producen son de mucha duracion y hermosura. Su uso se hace untando lo que se quiera limpiar con aceite, y despues se toma un poquito de este rojo con un trapo ó garcela y restregando se logra sacar el brillo segun se quiera. Son muy económicos, porque cunden mucho, y como con solo restregarlos sale luego el lustre resulta que con un paquetito hay para años. Se hallará en Madrid calle de la Almudena numero 119 cuarto bajo, imprenta de Alvarez, á 4 rs. el paquetito. Tambien hay cajas de á 6 rs., de 12 y de á 24 rs., pero estas son muy grandes y todas tienen impreso el modo de usarlo.

## ALBUM DE LAS TROPAS CARLISTAS DEL NORTE,

dedicado á la familia real proscrita.

Se compone esta coleccion de 54 estampas primorosamente litografiadas por los distinguidos artistas don Manuel Miranda, don Vicente Urrabieta, don Francisco Sainz, don Leopoldo Lopez y señor de Perez. Estas láminas representan los diferentes cuerpos de que se componia el ejército castellano y de las provincias vascongadas. Cada una lleva al pie la esplicacion del uniforme y una noticia histórica general relativa á su organizacion.

Está de venta esta obra en Madrid á 50 rs. cada ejemplar en casa de los señores Alvarez y compañía, calle de Preciados, número 39; y en provincias á 34, franco de porte por el correo en casa de sus corresponsales.